

**SOLICITO: Participar en el proceso de reasignación por interés personal.**

**SEÑORA DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO**

Yo, Juan Jose Anahua Huisa identificado con DNI 41113346 con domicilio real en Jr. Deza 245 de esta ciudad de Ilave, Provincia de El Collao y Departamento de Puno, digo y expongo:

Que, teniendo el conocimiento del cronograma del proceso de reasignación por interés personal para el personal administrativo nombrado en la DREP en particular en la UGEL el Collao. Solicito postular a las siguientes plazas vacantes: primera opción I.E.I. 216, segunda opción I.E.I. 365. Para el presente proceso adjunto los requisitos correspondientes por mesa de parte virtual.

POR LO EXPUESTO;

Ruego a usted señora directora acceder a mi pedido por ser justo y legal.

Ilave, 13 de agosto del 2024.

Atentamente,

  
JUAN JOSE ANAHUA HUISA  
DNI 41113346



PERÚ

Gobierno Regional Puno

Dirección Regional de Educación Puno

## DECLARACIÓN JURADA

Yo, JUAN JOSÉ ANAHUA HUISA, identificado con DNI. N° 41113346 con domicilio en el Jr. Deza 245 del barrio 20 de febrero de esta ciudad de Ilave.

### DECLARO BAJO JURAMENTO:

- No tener con antecedentes penales.
- No tener con antecedentes policiales.
- Tener un buen estado de salud.

En caso de comprobar fraude o falsedad en la presente declaración jurada, información, documentación presentada por el administrado, se declarará la nulidad del acto administrativo, sometiéndome a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal, concordante con el artículo 32° de la Ley N°27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.

En fe de lo cual informo la presente.

Ilave, 13 agosto del 2024.

  
FIRMA  
DNI. N° 41113346







Resolución Directoral N° 001438 -2019

Ilave,

Visto: El expediente N° 13644 - 2019, Informe N°020 -2019-MINEDU-DREP-DUGELEC-AGA-OPER, Memorandum N° 038- 2019-ME-GRP-DREP-UGEL-EC/AGA/OPER, Cronograma Regional, Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 075-2019-SERVIR/PE, respecto al proceso de nombramiento del personal administrativo contratado, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Centésima Vigésima Novena Disposición Complementaria Final de la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019 — Ley N° 30879, excepcionalmente autorizó el nombramiento del personal administrativo contratado bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, que a la fecha de su vigencia ocupe plaza orgánica presupuestada por un periodo no menor de tres (3) años consecutivos o cuatro (4) años alternados, previa verificación del cumplimiento de los perfiles establecidos por la normatividad pertinente para cada plaza, siempre que la entidad no haya aprobado su Cuadro de Puestos de la Entidad en el marco de la Ley N° 30057;

Que, el artículo 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo — Ley N° 29158, establece que los Sistemas están a cargo de un ente Rector que se constituye en su autoridad técnico normativa a nivel nacional; dicta las normas y establece los procedimientos relacionados con su ámbito; coordina su operación técnica y es responsable de su correcto funcionamiento en el marco de dicha Ley, las leyes especiales y disposiciones complementarias;

Que, el artículo 2 del Decreto Legislativo N° 1023, prescribe que el Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos establece, desarrolla y ejecuta la política de Estado respecto del servicio civil; y, comprende el conjunto de normas, principios, recursos, métodos, procedimientos y técnicas utilizados por las entidades del sector público en la gestión de los recursos humanos;

Que, de acuerdo con el artículo 6 y el literal a) del artículo 11 del Decreto Legislativo N° 1023, la Autoridad Nacional del Servicio Civil — SERVIR, en su condición de ente rector del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, ejerce la atribución normativa, la cual comprende la potestad de dictar, en el ámbito de su competencia, normas técnicas, directivas de alcance nacional y otras normas referidas a la gestión de los recursos humanos del Estado;

Que, la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, aprobada por Decreto Legislativo N° 276, es una norma utilizada en la gestión de los servidores civiles y que la Centésima Vigésima Novena Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30879, es una disposición conexas con dicha Ley y siendo que ambas forman parte del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos; SERVIR, en su condición de ente rector del Sistema, se encuentra facultado para dictar las normas y procedimientos que permitan la implementación del nombramiento de los servidores contratados bajo el citado régimen laboral en las distintas entidades del Estado;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 075-2019-SERVIR/PE, se dispone formalizar el acuerdo de Consejo Directivo mediante el cual se aprueba el "Lineamiento para el nombramiento del personal contratado por servicios personales en el sector público bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público", que en anexo forman parte de la presente Resolución; mismo que fue cronogramado a nivel regional por parte de la Dirección Regional de Educación de Puno;

Que, mediante Informe N°020 -2019-MINEDU-DREP-DUGELEC-AGA-OPER, se informa sobre el procedimiento que se ha realizado durante el presente proceso de nombramiento, que previo al cumplimiento del cronograma establecido por la DREP y la revisión de los requisitos requeridos por la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 075-2019-SERVIR/PE, es que se ha llegado a establecer como apto al servidor público que ha sido contratado por varios años y conforme a la norma le corresponde su nombramiento por disposición de lo establecido en la Ley N° 30879, D. Leg. N° 276, D.S. N° 005-90-PCM y los Lineamientos aprobados por la Autoridad del SERVIR, por lo que corresponde emitir la presente resolución de nombramiento;

Que, estando a lo informado por la Especialista en Administración de Personal, visado por el Jefe del Área de Gestión Administrativa, Gestión Institucional, y Asesoría Legal de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao, y;

De conformidad con la Constitución Política del Perú, Decreto Legislativo N° 1023; la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019 — Ley N° 30879; Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, y su reglamento aprobado por D.S. N° 005-90-PCM; Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 075-2019-SERVIR/PE; que aprueba lineamiento de nombramiento; Decreto Supremo N° 004-2019-JUS – Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General; y Resolución Ministerial N° 712-2018-MINEDU y otras conexas.

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- NOMBRAR con vigencia al 02 de setiembre del 2019, al Servidor Administrativo contratado bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao - Ilave, en merito a los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución, conforme se detalla:

a) DATOS PERSONALES:

NOMBRES : JUAN JOSE  
APELLIDOS : ANAHUA HUISA  
DNI : 41113346  
FECHA DE NACIMIENTO : 11/07/1981  
DIRECCION : COM.SUCANO VILLA CHIPANA  
CODIGO MODULAR : 1041113346  
REGIMEN PENSIONARIO : D.L.N°19990 Sistema Nacional de Pensiones  
GRADO DE INSTRUCCIÓN : Técnico en Computación é Informática.

b) DATOS DE LA PLAZA:

NIVELY/O NODALIDAD : Primaria  
CENTRO DE TRABAJO : IEP 70324 ROSACANI  
LUGAR-DIST.Y PROV : ILAVE  
CARGO : TRABAJADOR DE SERVICIO  
CODIGO DE PLAZA : 921431216016  
MOTIVO DE LA VACANCIA : ROTACION DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE:MAQUERA HUANCA, RAUL,  
Resolución N° 565-2016-DUGELEC

c) DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

N° DE EXPEDIENTE : 13644 - 2019  
GRUPO OCUPACIONAL : AUXILIAR  
NIVEL REMUNERATIVO : AE  
JORNADA LABORAL : 40 Horas.  
REFERENCIA : INFORME N° 020-2019-MINEDU-DREP-DUGELEC/AGA/OPER.

ARTÍCULO 2°.- AFÉCTESE a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley N° 30879 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.

ARTICULO 3°.- APERTURESE y agréguese a su legajo personal del nombrado para efectos de su reconocimiento como tal.

ARTÍCULO 4.- NOTIFICAR, a los administrados para su conocimiento y fines de Ley

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

**FIRMADO ORIGINAL**

GERMAN HUANACUNI QUISPE  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
EL COLLAO - ILAVE



LO QUE TRANSCRIBO A USTED  
PARA SU CONOCIMIENTO Y  
FINES CONSIGUIENTES.

Israel Flores Maquera  
(e) ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I  
UGEL EL COLLAO

DUGELEC  
ROSACANI  
ILAVE  
02/09/19



PERÚ

Ministerio  
de Educación

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra  
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas  
de Junín y Ayacucho"

## INFORME ESCALAFONARIO N° 00136 - 2024

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO

o de Informe: HOJA DE VIDA

Número de expediente: 974

Fecha de expediente: 19/01/2024

### SITUACIÓN LABORAL:

Apellidos y nombres	: ANAHUA HUISA, JUAN JOSE
Tipo y número de documento de identidad	: D.N.I. - 41113346
Sexo	: MASCULINO
Fecha de nacimiento, edad y país de nacimiento	: 11/07/1981 - 42 años - PERU
Estado Civil	: SOLTERO
Régimen laboral	: DECRETO LEGISLATIVO 276 - CARRERA ADMINISTRATIVA
Modalidad/Nivel educativo	: EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR / EBR - PRIMARIA
Institución educativa/Código modular	: 71007 MARIANO ZEVALLOS GONZALES / 0243915
Código de plaza	: 1156813926N9
Cargo actual	: TRABAJADOR DE SERVICIO
Jornada laboral	: 40 HORAS
Grupo ocupacional	: AUXILIAR
Nivel remunerativo	: AE
Situación laboral	: EN ACTIVIDAD
Fecha de corte	: 19/01/2024
Tiempo de servicio	: 4 año(s) 4 mes(es) 17 día(s)

### INFORMACIÓN DETALLADA DE LA HOJA DE VIDA:

#### SECCIÓN 1: FILIACIÓN E IDENTIFICACIÓN

##### 1.1 DATOS GENERALES

###### 1.1.1. DATOS DE LICENCIADO DE FUERZAS ARMADAS

No registra datos de licenciado de las fuerzas armadas.

###### 1.1.2. DATOS DE DISCAPACIDAD

No registra datos de discapacidad

##### 1.2 DATOS DOMICILIARIOS

### 1.2.1. DATOS DOMICILIARIOS

Registro de datos domiciliarios.

ITEM	TIPO DE DIRECCIÓN	ZONA	TIPO DE VÍA	DEPARTAMENTO - PROVINCIA - DISTRITO	DIRECCIÓN	REFERENCIA
1	PRINCIPAL	URB. URBANIZACION	JIRON	PUNO - EL COLLAO - PILCUYO	LIMA 268 C.P. VILLA CHIPANA	

### 1.3 DATOS FAMILIARES

#### 1.3.1. DATOS FAMILIARES

No registra datos familiares.

### 1.4 ACREDITACIÓN DE LENGUA ORIGINARIA

#### 1.4.1. ACREDITACIÓN DE LENGUA ORIGINARIA

Registro(s) de acreditación de lengua originaria.

ITEM	IDIOMA	DOMINIO ESCRITURA	DOMINIO ORAL	FECHA EMISIÓN	AÑO DE VIGENCIA
1	AIMARA	AVANZADO	AVANZADO		

## SECCIÓN 2: SITUACIÓN ACADÉMICA

### 2.1 DATOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y TÍTULOS

#### 2.1.1. DATOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y TÍTULOS

Registro de formación académica y títulos.

ITEM	GRADO INSTRUCCIÓN	CENTRO DE ESTUDIOS	CARRERA PROFESIONAL	TÍTULO	ESPECIALIDAD	FECHA EXPEDICIÓN TÍTULO	NÚMERO REGISTRO
1	SUPERIOR - UNIVERSITARIO - TITULADO	UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS S.A. (260000059)	EDUCACIÓN INICIAL	LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ESPECIALIDAD EN COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	11/06/2021	48664
2	SUPERIOR - UNIVERSITARIO - CON GRADO - BACHILLER	UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS (260000059)	OTROS PROGRAMAS EN EDUCACIÓN	NINGUNO	BACHILLER EN EDUCACIÓN	17/03/2017	
3	SUPERIOR - TECNOLÓGICO - TITULADO	ILAVE (1027085)	CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN	TECNICO	COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	19/02/2004	10768-A

### 2.2 DATOS DE CAPACITACIONES

#### 2.2.1 DATOS DE CAPACITACIONES

Registro de capacitaciones y/o especializaciones.

ITEM	INSTITUCIÓN	TEMA	PARTICIPACION	TIPO	DURACIÓN EN HORAS	FECHA INICIO	FECHA FIN
1	UGELEC	II TALLER DE FORTALECIMIENTO EDUCATIVO Y PEDAGOGICO EN EL MARCO DEL BUEN DESEMPEÑO DIRECTIVO	OTRO	TALLER	200.00	18/02/2019	22/02/2019
2	UGELEC	CURSO TALLER TRAVESURAS PARA EL APRENDIZAJE DE LA LECTO ESCRITURA	OTRO	CURSO	200.00	03/06/2016	23/06/2016
3	DREP	II CONGRESO NACIONAL DE PROFESIONALES EN COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA, TECNOLOGIAS Y DRIP 2015	OTRO	OTROS	220.00	18/07/2015	07/08/2015
4	UNIVERSIDAD DE TRUJILLO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	OTRO	DIPLOMADO	1020.00		18/12/2015

### 2.3 DATOS DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL

### 2.3.1 DATOS DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL

No registra datos de producción intelectual.

### 2.4 DATOS DE IDIOMAS

#### 2.4.1 DATOS DE IDIOMAS

No registra datos de idiomas.

## SECCIÓN 3: INGRESO O REINGRESO

### 3.1 DATOS DE INGRESO

#### 3.1.1. CONTRATOS

Resolución(es) de Contratos.

ITEM	RESOLUCIÓN	ACCIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ESCALA	CARGO - JORNADA	FECHA INICIO - FIN	ESTADO
1	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 00023-2019 - 04/01/2019	CONTRATO	70324	SAE	TRABAJADOR DE SERVICIO - 40 HORAS	01/01/2019 - 01/09/2019	APROBADO
2	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 001893 - 28/12/2017	CONTRATO	70324	SAE	TRABAJADOR DE SERVICIO - 40 HORAS	02/01/2018 - 31/12/2018	APROBADO
3	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 000023-2017 - 11/01/2017	CONTRATO	70324	SAE	TRABAJADOR DE SERVICIO - 40 HORAS	02/01/2017 - 31/12/2017	APROBADO
4	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 001556-2016 - 09/12/2016	CONTRATO	70324	SAE	TRABAJADOR DE SERVICIO - 40 HORAS	01/03/2016 - 31/12/2016	APROBADO
5	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 001850 - 09/10/2015	CONTRATO	71007	SAE	TRABAJADOR DE SERVICIO - 40 HORAS	12/06/2015 - 31/12/2015	APROBADO
6	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 1194 - 08/06/2015	CONTRATO	71007	SAE	TRABAJADOR DE SERVICIO - 40 HORAS	09/03/2015 - 09/06/2015	APROBADO
7	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 000020-2015 - 08/01/2015	CONTRATO	71543	SAE	TRABAJADOR DE SERVICIO - 40 HORAS	07/01/2015 - 11/06/2015	APROBADO
8	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 00272-2014 - 03/02/2014	CONTRATO	SAN JOSE ANCOMARCA	SAE	TRABAJADOR DE SERVICIO - 40 HORAS	03/02/2014 - 31/12/2014	APROBADO

#### 3.1.2. NOMBRAMIENTOS Y REINGRESOS

Resolución(es) de Nombramientos y Reingresos.

ITEM	RESOLUCIÓN	ACCIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ESCALA	CARGO - JORNADA	FECHA INICIO - FIN	ESTADO
1	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 001438-2019 - 22/08/2019	NOMBRAMIENTO	70324	SAE	TRABAJADOR DE SERVICIO - 40 HORAS	02/09/2019	APROBADO

## SECCIÓN 4: TRAYECTORIA LABORAL

### 4.1 DATOS DE DESPLAZAMIENTO

#### 4.1.1. DATOS DE DESPLAZAMIENTO

ITEM	RESOLUCIÓN	FECHA RESOLUCIÓN	ACCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN	DESPLAZAMIENTO	IGED	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CARGO - JORNADA	NIVEL/ESCALA	ESTADO
1	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - Nro001346-2021- DUGELEC	30/12/2021	ROTACIÓN	01/01/2022		ORIGEN	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO - UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO	70324	TRABAJADOR DE SERVICIO - 40 HORAS	SAE	APROBADO

RESOLUCIÓN  
DIRECCIONAL  
Nro 001346-2021-  
DUGELTEC

30/12/2021

ROTACIÓN

01/01/2022

DESTINO

DIRECCIÓN  
REGIONAL DE  
EDUCACIÓN  
PUNO - UNIDAD  
DE GESTIÓN  
EDUCATIVA  
LOCAL EL  
COLLAO

71007 MARIANO  
REVALLOS GONZALES

TRABAJADOR  
DE SERVICIO -  
40 HORAS

SAE

APROBADO

## 2 ASCENSO DE ESCALA MAGISTERIAL

### 2.1. ASCENSO DE ESCALA MAGISTERIAL

No registra Resolución(es) de Ascenso de Escala Magisterial.

## 3 CARACTERÍSTICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

### 3.1. CARACTERÍSTICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Las características de las instituciones educativas no se encuentra en los padrones anuales.

## SECCIÓN 5: ASIGNACIONES E INCENTIVOS

### 5.1 DATOS DE BENEFICIOS

#### 5.1.1. ACTOS RESOLUTIVOS DE PAGOS DE ASIGNACIONES (ATS)

No registra resolución(es) de pagos de asignaciones (ATS).

#### 5.1.2. SUBSIDIO POR LUTO Y SEPELIO

No registra subsidio por luto y sepelio.

#### 5.1.3. ACTOS RESOLUTIVOS DE OTROS BENEFICIOS

No registra resolución(es) de otros beneficios.

### 5.2 RETENCIONES JUDICIALES

#### 5.2.1. DOCUMENTOS DE RETENCIONES JUDICIALES

No registra documento(s) de retenciones judiciales.

### 5.3 PAGOS INDEBIDOS

#### 5.3.1. PAGOS INDEBIDOS

No registra resolución(es) de pagos indebidos.

## SECCIÓN 6: RETIRO Y RÉGIMEN PENSIONARIO

### 6.1 DATOS DE SISTEMA PENSIONARIO

### 6.1.1. DATOS DE SISTEMA PENSIONARIO

Registro de datos de sistema pensionario

ITEM	RÉGIMEN PENSIONARIO	FECHA AFILIACIÓN	FECHA DEVENGUE	AFP	TIPO COMISIÓN	CUSSP
1	DECRETO LEY 19990 - SISTEMA NACIONAL DE PENSIONES			N/A	NO REGISTRADO	

### 6.2 DATOS DE CESE

#### 6.2.1. DATOS DE CESE

No registra datos de cese

### 6.3 ACUMULACIÓN DE TIEMPO DE SERVICIO

#### 6.3.1. ACTOS RESOLUTIVOS DE RECONOCIMIENTO DE ACUMULACIÓN COMO CONTRATADO

Resolución(es) de reconocimiento de tiempo de servicio como contratado.

ITEM	RESOLUCIÓN	FECHA RESOLUCIÓN	ACCIÓN	MOTIVO ACCIÓN	AÑO	MES	DÍA	ESTADO
1	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - Nro001156-2020-DUGELEC	11/12/2020	RECONOCIMIENTO DE TIEMPO DE SERVICIO COMO CONTRATADO	RECONOCIMIENTO DE TIEMPO DE SERVICIO COMO CONTRATADO	5	4	20	APROBADO

#### 6.3.2. ACTOS RESOLUTIVOS DE RECONOCIMIENTO DE ACUMULACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL

No registra Resolución(es) de acumulación de estudios profesionales

#### 6.3.3. ACTOS RESOLUTIVOS DE CTS - OTROS

No registra Resolución(es) de CTS otros

## SECCIÓN 7: PREMIOS Y ESTÍMULOS

### 7.1 DATOS DE MÉRITOS

#### 7.1.1. DATOS DE MÉRITOS

No registra datos de méritos.

### 7.2 VIAJES DE ESTUDIOS, BECAS Y PASANTÍAS

#### 7.2.1. VIAJES DE ESTUDIOS, BECAS Y PASANTÍAS

No registra datos de viajes de estudios, becas y pasantías.

## SECCIÓN 8: SANCIONES

### 8.1 SANCIONES JUDICIALES

#### 8.1.1. SANCIONES JUDICIALES

No registra Resolución(es) de sanciones judiciales.

## 8.2 SANCIONES ADMINISTRATIVAS

### 8.2.1. SANCIONES ADMINISTRATIVAS

No registra Resolución(es) de sanciones administrativas

## 8.3 RECURSOS ADMINISTRATIVOS

### 8.3.1. RECURSOS ADMINISTRATIVOS

No registra Resolución(es) de recursos administrativos

## SECCIÓN 9: LICENCIAS Y VACACIONES

### 9.1 LICENCIA CON GOCE DE REMUNERACIONES

#### 9.1.2. LICENCIA CON GOCE DE REMUNERACIONES

No registra Resolución(es) de Licencia con goce de remuneraciones

### 9.2 LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIONES

#### 9.2.1 LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIONES

No registra Resolución(es) de Licencia sin goce de remuneraciones

### 9.3 VACACIONES

#### 9.3.1. VACACIONES

No registra Resolución(es) de vacaciones.

## SECCIÓN 10: OTROS

### 10.1 EXPERIENCIA PROFESIONAL

#### 10.1.1. EXPERIENCIA PROFESIONAL

No registra datos de experiencia profesional.

### 10.2 INSTAURACIÓN DE PROCESO

#### 10.2.1. APERTURAS DE PROCESO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO

No registra Resolución(es) de instauración de procesos disciplinarios

### 10.3 PARTICIPACIÓN EN COMISIONES

#### 10.3.1. PARTICIPACIÓN EN COMISIONES

No registra datos de comisiones.

## 0.4 PERIODO NO LABORADO

### 0.4.1. PERIODO NO LABORADO

No registra datos de periodo no laborado.

## 0.5 SEPARACIÓN PREVENTIVA

### 0.5.1. SEPARACIÓN PREVENTIVA

No registra datos de separación preventiva.

## 0.6 OTROS DOCUMENTOS

### 0.6.1. OTROS DOCUMENTOS

No registra datos de otros documentos.

## RESUMEN DE TIEMPO DE SERVICIO OFICIAL

### TIEMPO DE SERVICIO

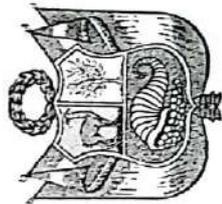
Resumen de tiempo de servicios

TIEMPO DE SERVICIOS	AÑOS	MESES	DÍAS	FECHA DE INICIO	FECHA FIN
D.L. 276	4	4	17	02/09/2019	19/01/2024
LEY 24029 PROFESOR INTERINO	0	0	0		
LEY 24029 AUXILIAR DE EDUCACIÓN	0	0	0		
LEY 24029 DOCENTE ESTABLE	0	0	0		
LEY 24029 PROFESOR TITULAR	0	0	0		
LEY 29062	0	0	0		
LEY 29944	0	0	0		
LEY 30512	0	0	0		
LEY 30328	0	0	0		
LEY 30493	0	0	0		
D.L. 1153	0	0	0		
D.L. 728	0	0	0		
<b>SUBTOTAL</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>17</b>		
<b>TOTAL TIEMPO LABORADO</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>17</b>		
LICENCIAS SIN GOCE DE REMUNERACIONES	0	0	0		
PERIODO NO LABORADO	0	0	0		
SANCIONES DE SUSPENSIÓN	0	0	0		
<b>TOTAL TIEMPO NO LABORADO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>17</b>		

Base Legal : Decreto Legislativo 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público y su reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 005-90-PCM

Anotaciones :

  
*Gina D. Gilt Condori*  
Gina D. Gilt Condori  
UDEL EL COLLAGO  
Responsable de escalafón



**A NOMBRE DE LA NACIÓN**

**UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS**

**EL RECTOR por cuanto:** la Facultad de **CIENCIAS EMPRESARIALES Y EDUCACIÓN**  
Escuela Profesional de: **EDUCACIÓN**

con fecha 11 de Febrero de 2020 ; resolvió declarar aprobado para optar el Título Profesional, de conformidad con la legislación universitaria vigente; a Don (ña):

**JUAN JOSE ANAHUA HUISA**

**POR TANTO** le confiere el **Título Profesional de:**

**LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA**  
**CON LA ESPECIALIDAD EN: COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA**

y le expide el presente **DIPLOMA** para que se le reconozca como tal con los derechos y prerrogativas de ley.

Lima, 11 de Junio de 2021

Abg. ILKO ROGOVICH ROJAS  
SECRETARIO GENERAL

Dr. ARISTIDES ALFONSO TEJADA ARANA  
RECTOR (e)

Mg. ROCIO MILAGROS SANTANDER MARTINEZ  
DECANO DE FACULTAD (e)



SECRETARIA GENERAL

Tipo de Documento : DNI - 41113346  
Precedencia : FUNO  
Abreviatura O/T : T  
Mecanismo Obtenc : TRASLADO DE SUPLENENCIA PROFESIONAL  
Modalidad de Estudio : P  
Res. Normativa N° : 134-2021 de 10/06/2021  
Número de Página : 483  
Diploma Tipo Emisión : O  
Libro - Registro - Folio : C - 48654 - 48654  
Lima, 11 de Junio de 2021



*[Signature]*  
INTERESADO (A)

Las copias consignadas en el anverso y reverso del presente diploma son auténticas.

Lima, 11 de Junio de 2021

*[Signature]*  
Abg. ILKO ROGOVICH ROJAS  
SECRETARIO GENERAL

**UGEL EL COLLAO**  
El que suscribe certifica que el presente documento  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL, al que me remito  
en caso necesario.

04 MAY 2022

*[Signature]*  
Wilson R. Maguani Holguin  
FEDATARIO



UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS  
UAP 091915



10768-A-DREP.  
Nº 200942

MINISTERIO DE EDUCACION

# A NOMBRE DE LA NACION



POR CUANTO :

*El Ministro de Educación*

Ha conferido el TITULO de

PROFESIONAL TECNICO EN

COMPUTACION E INFORMATICA

A Don **JUAN JOSE ANAHUA HUISA**

TITULADO (a) en el INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO IL'AVE

POR TANTO :

Se expide el presente TITULO para que se le reconozca como tal.

Dado en ILAVE, a los 19 del mes de FEBRERO de 2004



*[Signature]*  
DIRECTOR DE LA INSTITUCION  
DE EDUCACION SUPERIOR  
IL'AVE  
C.M. BOCA RATON  
P.U.N.C

*[Signature]*

INTERESADO  
POR EL MINISTERIO DE EDUCACION  
Prof. Jorge Luis Choque Mamani  
C.M. BOCA RATON  
P.U.N.C





MINISTERIO DE EDUCACION

Dirección Regional de Educación de Puno  
El Presente TITULO otorgado a Don Juan José Amalua  
Huaso

Nacido en Pucayo (DISTRITO) El Collao (PROVINCIA) Puno (DEPARTAMENTO)  
el 1 de Julio de 1981 L.E. / D.N.I. 41113346

Queda inscrito en el Registro Amalua

10768-A - DREP. de conformidad con el Decreto 1671 - DREP. 2004-05-20.



TAH. ELIANA CARRERENA GORDILLO  
C.M. 03413046  
TÉRMINO 4321-2101170 II  
Oficina de Títulos, Certificados, Actas y Boas  
Microcopia original de Edmundo López

MARY HUSS A. VILCA CONDORI  
C.M. No. 0233610  
Especialista en Educación  
-2600-7455 V. UEGC/E

IMPRESA DEL MINISTERIO DE EDUCACION



# MINISTERIO DE EDUCACIÓN Instituto Superior Tecnológico UNITEK Juliaca INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA JOSÉ DOMINGO CHOQUEHUANCA CREADO CON R.M. N° 0402-2008-ED **CERTIFICADO**



Otorgado a: **JUAN JOSE ANAHUA HUISA**

Por haber participado en calidad de: **ASISTENTE**

En el Curso de: **"ARQUITECTURA DE PLATAFORMAS Y SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN"**, realizado en el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público José Domingo Choquehuanca, y en organización con el Instituto Superior Tecnológico UNITEK JULIACA, que se desarrolló del 19 de setiembre al 28 de octubre del presente año en forma presencial, con una duración de 200 horas académicas.

José Domingo Choquehuanca, Octubre 2022



*[Signature]*  
**Gp. Edgar Risseño Cruz Gutiérrez**  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO  
UNITEK - JULIACA



*[Signature]*  
**Mg. Ing. Paul Nos Apaza Humpiri**  
DIRECTOR GENERAL  
IESTP JOSÉ DOMINGO CHOQUEHUANCA

## TEMARIO

- Servicios TI
- Herramientas Informáticas
- Modelamiento de Base de Datos
- Desarrollo y Aplicaciones Web 3.0
- Arquitectura de Sistemas de Información
- Arquitectura del computador
- Auditoria informática
- Administración de servidores de red
- configuración de redes de comunicación
- Cisco CGNA
- Red Hat Enterprise



**CERTIFICADO VERIFICADO Y REGISTRADO**



*Eder Wilson Benique Zela*

Vº Bº Ing. Eder Wilson Benique Zela  
JEFE DE ÁREA ADMINISTRATIVA  
IESTP JOSÉ DOMINGO CHOQUEHUANCA





PERU

Ministerio de Educación

# ISAM

CENTRO DE CAPACITACIÓN LABORAL Y COMPETENCIA

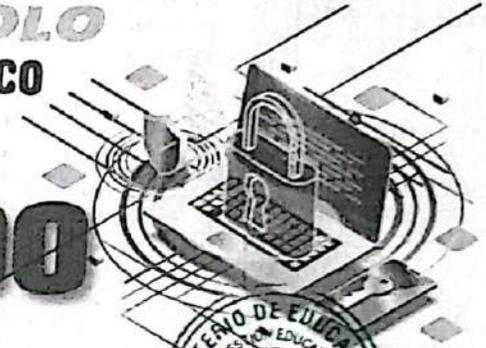
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**CENTRO DE CAPACITACIÓN LABORAL Y COMPETENCIA ISAM**

**SABIO NACIONAL ANTÚNEZ DE MAYOLO**

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO**  
**JOSÉ DOMINGO CHOQUEHUANCA**

CREADO CON RM N° 0402-2008-ED

## CERTIFICADO



### TEMARIO

- Desarrollo de SI
- Planificación de sistemas de gestión.
- Análisis y diseño.
- Programación en Rust.
- Gestión de prototipos.
- De mantenimiento.
- Gestión de proyectos.
- Análisis de Big Data.
- Auditoría de Software.
- Sistemas Distribuidos y Paralelos.
- Internet de las cosas IoT
- Base de datos no relacionales.
- Inteligencia Artificial y Robótica.
- Fundamentos de networking

Otorgado a: **JUAN JOSE ANAHUA HUISA**

Por haber participado en calidad de: **ASISTENTE**

En el Curso de: "**DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN**", realizado en el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público José Domingo Choquehuanca, y en organización con el CENTRO DE CAPACITACIÓN LABORAL Y COMPETENCIA ISAM, que se desarrolló del 19 de setiembre al 28 de octubre del presente año en FORMA VIRTUAL, con una duración de 200 horas académicas.

José Domingo Choquehuanca, Octubre 2022



*Arnold Chino*

**Mg. Arnold A. Chino Chambilla**  
COORDINADOR DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN  
LABORAL Y COMPETENCIA ISAM



*Paul Noe Apaza Humpiri*

**Mg. Ing. Paul Noe Apaza Humpiri**  
DIRECTOR GENERAL  
IESTP JOSÉ DOMINGO CHOQUEHUANCA

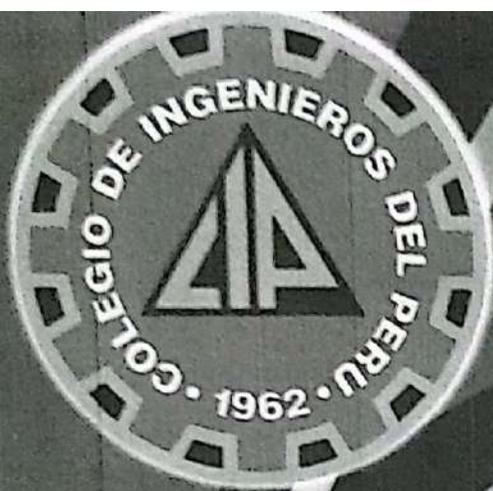
**CERTIFICADO VERIFICADO Y REGISTRADO**



*[Handwritten Signature]*



V<sup>o</sup> B<sup>o</sup> Ing. Uber Daniel Mamani Quisocata  
COORDINADOR DE AREA ACADÉMICA  
de ADMINISTRACIÓN DE CENTROS DE COMPUTO  
IESTP JOSÉ DOMINGO CHOQUEHUANCA



**COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ - CD PUNO**  
**CAPÍTULO DE INGENIEROS INDUSTRIALES Y DE SISTEMAS**  
**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO**  
**JOSÉ DOMINGO CHOQUEHUANCA**  
CREADO CON RM N° 0402-2002-ED

# CERTIFICADO



Otorgado a: **JUAN JOSE ANAHUA HUISA**

Por haber participado en calidad de: **ASISTENTE**

En el Curso de: **OFIMÁTICA PROFESIONAL**, realizado en el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público José Domingo Choquehuanca, y en organización con el COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ - CD PUNO CAPÍTULO DE INGENIEROS INDUSTRIALES Y DE SISTEMAS, que se desarrolló del 03 al 14 de Octubre en forma presencial y del 17 al 28 de Octubre en forma virtual, con una duración de 120 horas académicas.

José Domingo Choquehuanca, Octubre 2022

## TEMARIO

- Microsoft Office 2021
- Word
- Excel
- PowerPoint
- Outlook
- Teams
- OneNote
- Publisher
- Access



*[Signature]*  
**Dr. Ing. Elvis A. Aliaga Payeuanca**  
PDTE. CAPITULO DE INGENIERO DE SISTEMAS  
COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU  
CIP: 100888



*[Signature]*  
**Mg. Ing. Paul Noe Apaza Humpiri**  
DIRECTOR GENERAL  
IESTP JOSÉ DOMINGO CHOQUEHUANCA  
CIP: 132383



*[Signature]*  
**Ing. Uber Daniel Mamanl Quisocala**  
COORDINADOR DE ÁREA ACADÉMICA DE  
ADMINISTRACIÓN DE CENTROS DE COMPUTO  
CIP: 221275

**IESTP JDCH/CIP 1237**

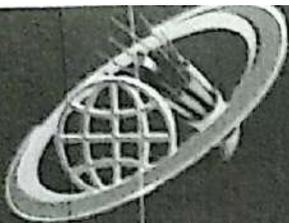
**CERTIFICADO VERIFICADO Y REGISTRADO**



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'RAS'.

**Vº Bº Ing. Roger Alberto Añamuro Condori**  
JEFE DE UNIDAD ACADÉMICA  
IESTP JOSÉ DOMINGO CHOQUEHUANCA





INTERNET DE ALTA VELOCIDAD  
POR FIBRA OPTICA



GRUPO  
**ENERCON**  
TECHNOLOGY



IESTP JDCH/TECHNOLOGY 1237

# FIBER OPTIC TECHNOLOGY

GRUPO ENERCON TECHNOLOGY

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO  
JOSÉ DOMINGO CHOQUEHUANCA**  
CREADO CON RM N° 0402-2008-ED

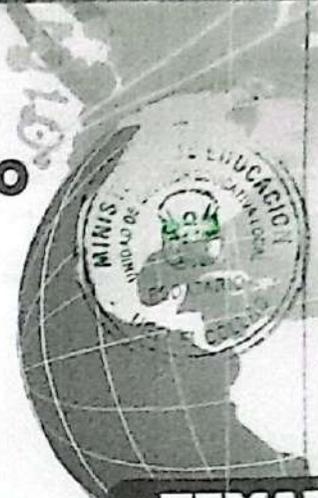
# CERTIFICADO

Otorgado a: **JUAN JOSE ANAHUA HUISA**

Por haber participado en calidad de: **ASISTENTE**

En el Curso de: **"MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, ENSAMBLAJE DE COMPUTADORAS Y ADMINISTRACIÓN DE REDES"**, realizado en el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público José Domingo Choquehuanca, y en organización con las empresas FIBER OPTIC TECHNOLOGY y GRUPO ENERCON TECHNOLOGY que se desarrolló del 03 de Octubre al 11 de Noviembre del presente año en FORMA PRESENCIAL, con una duración de 200 horas académicas.

José Domingo Choquehuanca, Noviembre 2022



Ing. Cesar Condori Amanqui  
GERENTE GENERAL  
FIBER OPTIC TECHNOLOGY



PT Nelson E. Añamuro Condori  
GERENTE GENERAL  
ENERCON TECHNOLOGY SAC



Mg. Ing. Paul Nce Apaza Humpiri  
DIRECTOR GENERAL  
IESTP JOSÉ DOMINGO CHOQUEHUANCA

## TEMARIO

- Hardware informático
- Ensamblaje de PC.
- Soporte técnico
- Dispositivos Móbiles
- Seguridad de redes
- Redes aplicadas
- Computación en la nube
- Virtualización.
- Sistemas operativos
- Soporte informático.
- Soporte empresarial
- Uso de TIC
- Soporte remoto



**CERTIFICADO VERIFICADO Y REGISTRADO**



V<sup>o</sup> B<sup>a</sup> M.Sc. Ing. Lidia Aurora Ventura Apaza  
SECRETARIA ACADÉMICA  
ESTP JOSÉ DOMINGO CHOQUEHUANCA



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ DOMINGO CHOQUEHUANCA**  
**SUBPREFECTURA DISTRITAL DE JOSÉ DOMINGO CHOQUEHUANCA**  
**JUZGADO DE PAZ DE PRIMERA NOMINACIÓN**

# CERTIFICADO

Otorgado a: **JUAN JOSE ANAHUA HUISA**

Por haber participado en calidad de: **ASISTENTE**

En el Curso de: **HABILIDADES BLANDAS**, realizado en la **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ DOMINGO CHOQUEHUANCA**, y en organización con la **SUBPREFECTURA DISTRITAL Y JUZGADO DE PAZ DE PRIMERA NOMINACIÓN**, que se desarrolló del 22 de agosto al 30 de Setiembre en forma presencial, con una duración de 200 horas académicas.

José Domingo Choquehuanca, Setiembre 2022

## TEMARIO

- Habilidades generales
- Habilidades sociales
- Comunicación efectiva y asertiva
- Comunicación organizacional y sus barreras
- Inteligencia emocional
- Inteligencia racional
- Estrategias de resolución de conflictos
- Cambio organizacional
- Pensamiento estratégico
- Toma de decisiones
- Los cinco niveles del Liderazgo



**Prof. Agustín Ramos Parqui**  
ALCALDE DISTRITAL  
JOSÉ DOMINGO CHOQUEHUANCA



**Lic. Benjamín René Chino Qulspe**  
SUBPREFECTO DISTRITAL  
JOSÉ DOMINGO CHOQUEHUANCA



**Lic. Mercedes Pari Jara**  
JUEZ DE PAZ DE PRIMERA NOMINACIÓN  
DISTRITO JOSÉ DOMINGO CHOQUEHUANCA

IFSTP JDCH/MUNI 1237



GOBIERNO IN



RI

**CERTIFICADO VERIFICADO Y REGISTRADO**



*Libia Aurora Ventura Apaza*



V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> M.Sc. Ing. Libia Aurora Ventura Apaza  
SECRETARIA ACADÉMICA  
IESTP JOSÉ DOMINGO CHOQUEHUANCA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
GOBIERNO REGIONAL PUNO - GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO**  
**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO**  
**JOSÉ DOMINGO CHOQUEHUANCA**  
**XIX CONGRESO REGIONAL DE ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN COMPUTACIÓN, INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA**  
**XIX CRESCITEC**

AUTORIZACION CON RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N° 2188-2022-DREP



# CERTIFICADO

XIX CRESCITEC



Otorgado a: **JUAN JOSE ANAHUA HUISA**

Por su participación en calidad de: **ASISTENTE**

En el "XIX CONGRESO REGIONAL DE ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN COMPUTACIÓN, INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA" organizado por el INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO JOSÉ DOMINGO CHOQUEHUANCA, realizado del 03 de octubre al 08 de noviembre del 2022 en modalidad virtual, acumulando un total de 200 horas académicas.

J. D. Choquehuanca, Noviembre 2022



Lic. Juan Pio Mamani Chambi  
GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL  
GOBIERNO REGIONAL PUNO



Mg. Paul Noe Apaza Humpiri  
DIRECTOR GENERAL  
IESTP JOSÉ DOMINGO CHOQUEHUANCA



Ing. Roger Alberto Añamuro Condori  
JEFE DE UNIDAD ACADÉMICA  
IESTP JOSÉ DOMINGO CHOQUEHUANCA



## TEMARIO Y PONENTES

- ✓ **Dr. Ing. Jean Roger Farfan Gavancho**  
TEMA: Fabricación Digital: Desarrollo de Productos mediante la Impresión 3D
- ✓ **Ing. Amol A. Chino Chambilla**  
TEMA: Coaching Digital
- ✓ **Ing. Willian Mullisaca Atamari**  
TEMA: Sistemas de Protección Eléctrica para Redes de Datos y Voz
- ✓ **Lic. Enzo Castillo Pilco**  
TEMA: Código de Ética y Liderazgo Profesional
- ✓ **Mg. Ing. Roel Dante Gómez Apaza**  
TEMA: Explorando la nube con Docker
- ✓ **Mg. Ing. Huberth Adonis Lazo Rojas**  
TEMA: Ingeniería del Software Aplicado a la Gestión de la Producción
- ✓ **Dr. Ing. Juan Benites Noriega**  
TEMA: Negocios por Internet
- ✓ **M.Sc. Ing. Rossini Dante Pacha Apaza**  
TEMA: Community Manager a un paso de la fama
- ✓ **Lic. Cesar Chávez Martínez**  
TEMA: Herramientas Informáticas para efectuar Peritajes en Computación Forense
- ✓ **Ing. Yoel Mamani Cordova**  
TEMA: Analítica Web
- ✓ **D.Sc. Ing. Fidel Ticona Yanqui**  
TEMA: Buenas practicas para el Desarrollo de Paginas Web
- ✓ **M.Sc. Ing. Romell Apaza Lanza**  
TEMA: Tecnologías Informáticas Post Covid
- ✓ **Ing. Elmer Mamani Condori**  
TEMA: Sistemas de Gestion de Contenidos CMS
- ✓ **Dr. Ing. Efrain Tito Mayhua Lopez**  
TEMA: Internet de las Cosas
- ✓ **Ing. Juan Jose Choquehuanca Zevallos**  
TEMA: Diseño de sensores de grafeno para la medición de nitratos en suelos agrícolas
- ✓ **Ing. Marcos Antonio Zambrana Perez**  
TEMA: Hacking con Dispositivos y Cuidados de la Información
- ✓ **Mg. Ing. Angel Rosendo Condori Coaquira**  
TEMA: Arquitectura de Software para Aplicaciones Web
- ✓ **CPC. Elisban Figueroa Alata**  
TEMA Incremento Patrimonial no Justificado Enfoque Tributario
- ✓ **Lic. Alex Ynga**  
TEMA: Marketing digital con Redes Sociales
- ✓ **Ing. Elar Edgar Hanco Qulspe**  
TEMA: CMS aplicado para desarrollo de E-Commerce